

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

13

EXTRACTO**CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑIA JARDINES DEL VALLE
TRANSJARVALLE S.A.**

La compañía **COMPAÑIA JARDINES DEL VALLE TRANSJARVALLE S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Cantón CUENCA, el 05 de Junio de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 08.C.DIC. 377 12 JUN. 2008.

1.- DOMICILIO: Cantón GUALACEO, provincia de AZUAY

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 814,00 Número de Acciones 814 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA TRANSPORTACION PUBLICA MIXTO, ES DECIR, DE CARGA Y PASAJEROS CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 119 EL REGLAMENTO DE APLICACIÓN A LA LEY DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRES, DENTRO DEL CANTON GUALACEO, PROVINCIA DEL AZUAY, Y OCASIONALMENTE FUERA DE ELLA, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR EL CONSEJO PROVINCIAL DE TRANSITO DEL AZUAY, Y/O CONSEJO NACIONAL.

Cuenca, 12 de junio del 2008

Econ. René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA ENCARGADO

LD